



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 10 de Setiembre de 2004

520/04

Expte. N° 14.141/04

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales se convoca a inscripción de interesados para cubrir interinamente por evaluación de antecedentes, entrevista y eventual oposición, 2 (dos) cargos de "Auxiliar Docente de 2da. Categoría" (Planta Permanente) para las asignaturas "Química Analítica e Instrumental" y "Química Inorgánica" de la carrera de Ingeniería Química; y

CONSIDERANDO:

Que en su dictamen la Comisión Asesora que entiende el estudio del presente llamado a inscripción de interesados aconseja la designación del Sr. Abel Eduardo Mamani y de la Srta. Silvia Cristina Ibañez para los cargos objeto de la presente convocatoria en función de los resultados arribados;

Que procede dar curso a los nombramientos que nos ocupan, aprobados recientemente por este Cuerpo Colegiado, a partir del 01 de setiembre del presente año, en aquellos casos cuyos titulares tienen cumplimentado el examen de "Aptitud Física"; y no así en aquellos cuya reciente incorporación se produjera a partir de la fecha que hayan cumplido con este requisito;

Que a efectos de no producir cortes en la antigüedad de aquellos alumnos que vienen desempeñando la ayudantía sin interrupción, procede dar vigencia a los nombramientos a partir del día siguiente al vencimiento de la misma, 31 de agosto de 2004, tal el caso del señor alumno Abel Eduardo Mamani;

Que es necesario determinar que la función específica de los Auxiliares de 2da. categoría es la de "colaborar en el desarrollo de los trabajos prácticos de las asignaturas guiando a los estudiantes en el trabajo experimental y/o resolución de problemas y/o coordinando grupos de discusión", de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de esta Universidad;

Que presupuestariamente esta Unidad Académica dispone de la partida pertinente para atender el presente nombramiento;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 01 de setiembre de 2004)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Designar interinamente, a partir del día que en cada caso se indica, fecha coincidente con la toma de posesión de funciones, y hasta el 31 de agosto del año ..//

